



Universidad
Autónoma
de Nayarit

GACETA UNIVERSITARIA

Publicación oficial • 29 de octubre de 2025

ACUERDO QUE VALIDA LA PARTICIPACIÓN EN LOS NÚCLEOS ACADÉMICOS DE LOS PROGRAMAS ACADÉMICOS DE POSGRADO CON REGISTRO EN EL SISTEMA NACIONAL DE POSGRADOS DE LOS PROFESORES DEFINITIVOS ADSCRITOS A LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT CON CATEGORÍA DE HORA SEMANA MES QUE CUENTAN CON EL RECONOCIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE INVESTIGADORAS E INVESTIGADORES



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT
CONSEJO COORDINADOR ACADÉMICO

CC. Integrantes del Consejo Coordinador Académico.
Presentes.

Dra. Beatriz Quintero Hernández, en mi carácter de Secretaria de Investigación y Posgrado de la Universidad Autónoma de Nayarit, e integrante del Consejo Coordinador Académico, conforme a lo dispuesto por el artículo 16, numeral 2, inciso c) de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Nayarit, me permito presentar ante este Órgano Colegiado la siguiente iniciativa con **Acuerdo que valida la participación en los Núcleos Académicos de los Programas Académicos de Posgrado con registro en el Sistema Nacional de Posgrados de los profesores definitivos adscritos a la Universidad Autónoma de Nayarit con categoría de Hora Semana Mes que cuentan con el reconocimiento del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores**, con sustento en la siguiente:

Exposición de motivos

Los programas académicos académicos de posgrado son fundamentales para el desarrollo científico y profesional del país, a través de estos se logra la formación de expertos de alto nivel en diversas disciplinas, quienes contribuyen a la investigación, innovación y solución de problemas del contexto de incidencia y del país. De igual manera, los estudios de posgrado en las Instituciones de Educación Superior públicas fortalecen las capacidades del sistema educativo, proporcionando educación accesible a toda la sociedad, fomentando la equidad y la inclusión. Son estos espacios académicos el espacio clave para la generación de conocimiento de impacto e incidencia positiva en la sociedad, la economía, el ambiente y demás ámbitos del contexto de incidencia.

A nivel nacional la política pública se ha enfocado a fortalecer los estudios de posgrado y las capacidades académicas de las IES públicas a través de apoyos para el desarrollo y consolidación de programas de calidad con enfoque a la formación de capital humano de alto nivel para la ciencia y la tecnología; sin embargo, en los últimos años, esta visión se ha transformado hasta contar una nueva perspectiva que en la actualidad se refleja en el Plan México; esta visión integra una visión más humanista, inclusiva y equitativa, ampliando el acceso a este nivel educativo y fortaleciendo la vinculación e incidencia en las necesidades del país y sus regiones.

Dentro de la política publica actual se considera como un tema prioritario el fortalecimiento de la calidad académica a través de la renovación de planes de estudio en los cuales se incorporen tecnologías digitales, nuevos métodos de enseñanza y una perspectiva interdisciplinaria; además, la profesionalización de la planta académica, como un medio para la calidad y la mejora continua de los programas académicos de posgrado, fortaleciendo los mecanismos de formación, actualización continua de profesores e investigadores, para que



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT
CONSEJO COORDINADOR ACADÉMICO**

incidan en los Núcleos Académicos de dichos programas, considerando, además, en la conformación de los NA, la pluralidad generacional y la equidad de género.

El cambio generacional en las universidades públicas plantea desafíos complejos, sobre todo en lo que respecta al acceso a las plazas de tiempo completo, cuya escasez se combina con otros factores que tienen como consecuencia una transición generacional que no siempre es fluida ni equitativa.

Sin embargo, a pesar de los desafíos y los retos que esto representa, existe el interés y cumplimiento de estándares de calidad en los ámbitos de docencia e investigación por parte de docentes que, aún sin contar con los reconocimientos federales de tiempo completo y perfil deseable, se involucran en actividades que les han permitido acceder al reconocimiento del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNII), y con ello, participar en los programas académicos de posgrado en los términos de la normativa aplicable. Contribuyendo con su participación al cumplimiento de los objetivos del programa de posgrado y la mejora continua del mismo.

Por lo expuesto y fundado, se somete a consideración de este Órgano Colegiado, la siguiente iniciativa con propuesta de,

Acuerdo que valida la participación en los Núcleos Académicos de los Programas Académicos de Posgrado con registro en el Sistema Nacional de Posgrados de los profesores definitivos adscritos a la Universidad Autónoma de Nayarit con categoría de Hora/Semana/Mes que cuentan con el reconocimiento del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores

Artículo único. - Se aprueba la validación de la participación en los Núcleos Académicos de los Programas Académicos de Posgrado con registro en el Sistema Nacional de Posgrados de los profesores definitivos adscritos a la Universidad Autónoma de Nayarit con categoría de Hora/Semana/Mes que cuentan con el reconocimiento del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores.

Transitorio:

Único. El presente acuerdo entrará en vigor al momento de su aprobación por el Consejo Coordinador Académico y deberá publicarse en la Gaceta Universitaria.

Dado en Tepic, Nayarit, Campus Ciudad de la Cultura "Amado Nervo", a los 22 veintidós días del mes de octubre de 2025 dos mil veinticinco.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT
CONSEJO COORDINADOR ACADÉMICO

Consejo Coordinador Académico

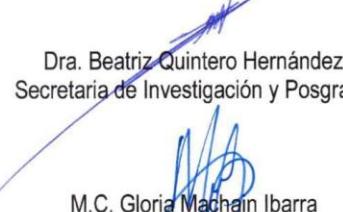

Dra. Norma Liliana Galván Meza
Rectora y Presidenta del Consejo Coordinador Académico


Mtro. Jairo Noe Jiménez Domínguez
Secretario Técnico

Titulares del Secretariado Universitario


Mtra. Margarete Moeller Porraz
Secretaría General


Dr. Edgar Alberto Rivera Rivas
Secretario de Finanzas


Dra. Beatriz Quintero Hernández
Secretaría de Investigación y Posgrado


M.C. Gloria Machain Ibarra
Secretaría de Rectoría


MSP. Erick Martín Jiménez Godoy
Secretario de Planeación, Programación e Infraestructura


Mtra. María del Carmen Navarro Téllez
Secretaría Académica


Dra. Teresa Aide Iniesta Ramírez
Secretaría de Extensión y Vinculación


Mtro. Oscar Omar Verdín Cervantes
Secretario de Educación Media Superior


Dra. Rosa Ruth Parra García
Secretaría de Administración



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT
CONSEJO COORDINADOR ACADÉMICO

Coordinadores de Áreas Académicas

Dr. Julio Cesar Rodríguez Arámbula
Coordinador del Área Académica de
Ciencias de la Salud

Dr. David Miguel Ángel Acosta Cruz
Coordinador del Área Académica de
Ciencias Sociales y Humanidades

Dr. Víctor Javier Torres Covarrubias
Coordinador del Área Académica
Multidisciplinaria

Coordinador del Área Académica de
Ciencias Biológico Agropecuarias y
Pesqueras

Dra. María Francisca Yolanda Camacho
González
Coordinadora del Área Académica de
Ciencias Económico Administrativas

**Representantes del personal académico y alumnos por cada
Comisión Académica del Consejo General Universitario**

Q.F.B. Nestor Atzael Nieves Murillo
Consejero Director de la Unidad Académica
Preparatoria No.2, Santiago Ixcuintla

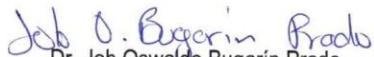
Carolina Irantzu Uribe Granados
Consejera Alumna Presidenta de la Unidad
Académica Preparatoria No. 6, Ixtlán del
Río

Mtro. Diego Alberto Aguilar Ventura
Consejero Maestro de la Unidad Académica
de Ciencias Básicas e Ingenierías

Javier Carrillo Camacho
Consejero Alumno Presidente de la Unidad
Académica de Ciencias Básicas e
Ingenierías



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT
CONSEJO COORDINADOR ACADÉMICO

Dr. Job Oswaldo Bugarín Prado

Consejero Director de la Unidad Académica
de Agricultura

Monserrat Elizabeth Rosales Hernández
Consejera Alumna Presidenta de la Unidad
Académica de Medicina Veterinaria y
Zootecnia

Dr. Hiram Yossef Espinosa Hernández
Consejero Maestro de la Unidad Académica
de Medicina

Sandra Patricia Ibarra Rodríguez
Consejera Alumna Presidenta de la Unidad
Académica de Medicina

Dra. María Celina Agraz López
Consejera Directora de la Unidad
Académica de Turismo y Gastronomía

Jesús Alejandro Ponce Montoya
Consejero Alumno Presidente de la Unidad
Académica de Contaduría y Administración

Consejera Maestra de la Unidad Académica
de Educación y Humanidades

Leobardo Daniel Alcaraz Estrada
Consejero Alumno Presidente de la Unidad
Académica de Ciencias Sociales

L.M.I. José Francisco González Pérez
Consejero Director de la Unidad Académica
de Artes

Ramón Alejandro Ontiveros Sánchez
Consejero Alumno Presidente de la Unidad
Académica de Artes



**Universidad
Autónoma
de Nayarit**